Miércoles 22 de Julio de 1885 — Buenos Aires—Número suelto: 2 centavos — AÑO II—Núm. 459

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M. BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

FIGARO

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA
APARECE TODOS LOS DIAS

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital. . . .	$ m/n.	0.60
Provincias. . .	»	0.75
Exteriores . .	»	0.80
Número atrasado	»	0.05

ADMINISTRACION

Se reciben avisos hasta las 6 p. m
110—CUYO—110

DR. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TELEGRAMAS

Bella Vista (Tucuman), Julio 20—*Al señor D. Martin Posse.*— Reunidas ayer mas de doscientas personas selectas, instalaron el Club Liberal Juarista. Vd. y Ambrosio Nougues, Presidentes honorarios; Eudoro Robles, Presidente efectivo.

Gran entusiasmo. Es seguro el triunfo del Dr. Juarez.

Salúdelo en nombre de todos.—*Eudoro Vazquez.*

—

Brandzen (Ferrari), Julio 21.—*Señor, Presidente del Comité de la Provincia, doctor don N. Quirno Costa.*—Se ha instalado el Club Juarista en este partido con ciento cincuenta personas.—*Adolfo J. Lastra.*

—

Pergamino, Julio 21—*Al Comité de la Provincia.*—Contesto su telegrama de ayer. Nuestro amigo Francisco Abaca continúa preso é incomunicado; hay tres pobres mas detenidos; no hay causa conocida para estas prisiones. Omito otros detalles, que se niega á trasmitir la oficina telegráfica invocando su reglamento.—*L. A. Alfonso.*

—

Esquina, Julio 20. — *A Antonino C. Cambaceres, Presidente del Comité Nacional.*—Particípole que acabamos de proclamar en esta la candidatura del Dr. Juarez Celman para la Presidencia de la República, en medio del mayor entusiasmo por parte de los ciudadanos.

El pueblo entero y muchos ciudadanos del Departamento, en número de 1,200, han recorrido las calles del pueblo vivando al Sr. Presidente General Roca y al futuro Presidente Dr. Juarez Celman.

Este acontecimiento me congratula y me anima á felicitar al Sr. Presidente del Comité Juarez-celmista y en su persona á todos los miembros del gran Partido Nacional. Lo saluda—*Amalio Reyes Leguizamon.*

—

Esquina, Julio 20.—*A Antonino C. Cambaceres, Presidente del Comité General.*—Señor:—Han sido licenciadas las fuerzas que se movilizaron con motivo de los escandalosos sucesos producidos por el rebelde Toledo, contrario á los intereses de nuestro partido y á los intereses nacionales, el Comité Constitucional de Esquina por medio de invitacion general, ha manifestado que el doctor Juarez Celman representa los intereses del verdadero pueblo argentino—Juan Pastrana, Presidente; Pedro L. Argüello, Vice; Cárlos C. Antinori (hijo); Dario Argüello, Secretarios; Juan J. Alvarez, Tesorero; Pedro P. Tapia, Pedro A. Benitez, J. D. Alegre, Vocales.—*Demetrio Icart.*

—

Monte Caseros, Julio 20—*A Antonino Cambaceres, Presidente del Comité Nacional.* Ayer constituyóse el Comité Autonomista que trabajará por la candidatura del Dr. Miguel Juarez Celman.—*Cándido Borda.*

—

Villa Casilda, Julio 20 — *A Antonino C. Cambaceres, Presidente del Comité Nacional*—Me es altamente satisfactorio comunicarle la proclamacion del Dr. Juarez Celman.

Calcúlanse en mas de mil manifestantes los que con entusiasmo forman el Centro Juarez-celmista en esta villa.

Lo felicito.—*Francisco R. Ruiz.*

—

Rosario, Julio 20.—*A Antonino C. Cambaceres,* Presidente del Comité General.—Tengo la honra de haber sido electo Presidente del Centro Celmanista formado en esta localidad con asistencia de mas de mil ciudadanos entusiastas y amantes del progreso de su patria. Sírvase comunicarle al Centro que Vd. preside, que este se halla dispuesto á llevar sus trabajos hasta el fin de la jornada. —*Agustin Gimenez,* Presidente; *Marcelo Barraco, Antonio Tapua, F. R. Ruiz,* Secretarios.

—

Brandzen (Ferrari), Julio 21—*A Antonino C. Cambaceres, Presidente del Comité Nacional.* Se ha instalado el Club Juarista en este partido con ciento cincuenta personas, siendo Vd. nombrado Presidente Honorario de él—*Adolfo J. Lastra.*

D. F. Philbrick

Pero qué tenacidad de hombre!... qué monomanía tan lastimosa!— Se cree destinado por la Providencia á ser el perpétuo, el eterno Superintendente de Escuelas de la República Argentina, aun cuando no sirve absolutamente para la cosa; no hay poder humano que lo haga desistir de su loco empeño—no hay razon que lo convenza de su incapacidad, no hay decreto de destitucion que lo haga comprender que esa plaza está ocupada por persona mas apta, no hay consideracion que lo haga entrar en vereda.

No, señores! — Don Domingo Faustino Philbrick ha nacido para ser Superintendente de Escuelas, será Superintendente de Escuelas mientras viva, y morirá como un Superintendente de Escuelas!... Es algo mas que una neurosis de su organismo irregular, porque al mismo tiempo que una neurosis es *una tema* de su espiritu desequilibrado. Lo extraordinario en lo físico y en lo moral concurren aquí al mismo resultado extravagante, imposible, disparatado.

Fué Superintendente alguna vez; pero, mientras estuvo en vigencia el inconsiderado decreto de su nombramiento, no fué tal Superintendente, por servir su puesto. Las escuelas se derrumbaban, se desmoronaban, se relajaban, retrocedian; la instruccion primaria se iba barranca abajo; las rentas destinadas á su fomento se evaporaban sin aplicacion visible entre belines y belenes, es decir, entre favoritismos y descuidos, derroches é incompetencia administrativa.

Dejó de serlo en seguida, porque el Gobierno tuvo la feliz idea de aventarlo de donde estorbaba, y las escuelas recobraron en el acto su verdadero carácter, sirvieron á sus fines propios, se moralizaron y disciplinaron; se duplicó el número de alumnos, se triplicó el número de establecimientos de educacion,—y, lo que está á la vista de todo el mundo, se hizo sin belines ni belenes, *pero con la misma plata,* cien palacios en la Capital de la República y se fomentó como es debido, sin derroches ni favoritismos, la instruccion primaria en toda la Nacion.

Hoy llama la atencion esta ciudad, con justísima razon, por los cincuenta palacios que tiene terminados y otros cincuenta en construccion, destinados todos á la educacion de los niños del municipio—y la sorpresa raya en la maravilla cuando se sabe que *todo eso ha sido hecho con las rentas ordinarias del Consejo Nacional de Educacion,* que en tiempos de Mister Philbrick no podia desenvolverse para pagar maestros y maestras que no enseñaban tanto ni tan escelentemente como en la época actual.

¡Cuánto hemos prosperado en los tres años en que nos hemos visto libres de belines y belenes—es decir—en los tres años en que no ha pesado sobre el Consejo Nacional de Educacion la autoridad indiscutida, aunque muy discutible, del Superintendente Philbrick!

Todo lo que se vé, todo lo bueno que se admira, todos los progresos materiales y morales de la educacion, se han operado desde el momento en que el Gobierno tuvo la feliz idea de remover ese inconveniente.

Copiamos del *Nacional,* las siguientes líneas de Sarmiento, publicadas bajo el epígrafe de *Semblanzas*:

« En una sola cosa se distinguen estos dos « educacionistas, á mas de lo que Dios dá « separadamente, y es que Philbrick retirado « hoy á la vida privada, no obstante estar á « punto de perder la vista, desempeña una « Comision de Educacion para legar sus « conocimientos al pueblo, mientras Sar« miento que ha perdido los oidos, deplora « su forzada inaccion, los que están á las « coloradas.

« Coloraditas, va quien tira! Vivan las co« loradas ».

Bien hecho

Los rochistas quieren que el Congreso hable de las operaciones de crédito nacional, á puertas abiertas.

Necesitan saber, segun ellos dicen, lo que hace el Congreso.

Convenido que se les abra la puerta, cuando se trata de cosas que no se pueden echar al bolsi lo; pero en asuntos donde haya plata de por medio, pensamos que hace bien el Congreso en cerrarles la puerta, porque se llevarían hasta la firma de los banqueros europeos, por fuerza de costumbre en recibir dinero.

Cuando el asunto haya sido tratado, y recogidos todos los documentos de sobre la mesa, entonces puede dejarse entrar á los rochistas, para que se enteren de lo que se hizo y cómo se hizo.

Citan en apoyo de sus pretensiones, el ejemplo del parlamento inglés, discutiendo á puertas abiertas el conflicto con la Rusia.

Pero allí no hay rochistas, ni se trata de dinero, sino de matarse, y por lo tanto, aunque hubiese rochistas ingleses que asistiesen á la sesion, no habria nada que temer.

Tengan paciencia; ya los llamarán, cuando su presencia no sea peligrosa.

Sobre todo, tienen sobrado tiempo para decir *pavadas,* que es su fuerte, concluido el arreglo entre la gente seria.

Ustedes gritarán despues; de todos modos son gritos que no llaman la atencion de nadie, ni traen á ninguna operacion contingentes de luz.

Así se debió proceder en otras épocas, para evitar indiscreciones dañosas para el crédito del país, pues mas de una vez ha hecho la charla de los imprudentes, fracasar obras iniciadas por el patriotismo.

Si fuese en la Cámara platense, no habia ningun reparo en que entrasen, porque nada trascendental se discute en ellas, y por lo tanto no se puede temer los perjuicios de la ignorancia.

El Congreso Nacional se ocupa de cosas serias; no son buenas para zonzos, y menos si versan sobre dinero, cuya posesion es la monomanía *platense.*

Bien hecho el haberles cerrado la puerta.

Limosma

En el negocio de las misas se llama *limosna* el dinero pagado á la Curia por las víctimas del Purgatorio.

Si es limosna, no es deuda, y si es deuda, no es limosna.

En sus funciones sacramentales se convirtió la Iglesia papal en asilo de los mendigos, y se erigió en virtud, ó mas bien dicho en sistema de esplotacion, la mendicidad.

Por eso en los países donde está imperante el monaquismo, se compone la tercera parte de la poblacion de holgazanes y de ladrones, cuyo tipo acabado y canonizado por los Jesuitas se llamó Benoit Labre.

Sin duda puede sostenerse por la supersticion y el fanatismo ese presupuesto de limosnas de la Curia, que segun *La Crónica,* embolsa solamente por los matrimonios del año 40,000 nacionales.

Pero, ¿cómo puede establecerse legalmente una limosna?

Segun el Notario *eclesiástico,* D. Pedro Oliveira, «la limosna *establecida* para los impedimentos de disparidad en religion, y que *debe* siempre satisfacer la parte católica, es la de *tres onzas de oro*».

Así debe convertirse en impuesto legal, en deuda de Estado, una limosna siempre libre y voluntaria en sí misma.

No solo se ha *convertido* en banco nacional el Cabildo eclesiástico como establecimiento público, sino que se ha *establecido*—no sabemos por quién—el precio de tres onzas de oro sellado como impedimento de casamiento legal entre católicos y protestantes.

Ay! de los que no tienen tres onzas en su bolsillo! En el hecho es el mínimum de la tasa católica romana.

—Mi protestante, nos decía una señora de Santa Fé, me ha costado 400 pesos bolivianos pagados al obispo del Paraná.

Desafío al señor Ministro del Culto el medio de controlar y verificar ese precio siempre variable «Casos hay!»

Segun la casuística jesuítica, se aumentará el precio en proporcion de la riqueza de los contrayentes.

Libres son los católicos en su reparticion de limosnas á la Curia, y quedarán siempre libres de sostener su culto por sus ofrendas, renunciando al presupuesto público.

Pero cómo puede el Gobierno sancionar la penalidad establecida contra el crímen de «disparidad, en religion», y condenar esa disparidad, que es la negacion de la catolicidad y la afirmacion de la libertad de cultos, por una *satisfaccion* pecuniaria que es de tres onzas!

Si el delincuente con su disparidad religiosa «se niega á satisfacer la que se le ha impuesto» (sic), debe perseguirse para su percibo.

Se conocen muchos curas en las colonias de Santa Fé que, si no exijen de antemano el precio, han convertido «la limosna» en persecucion jurídica, en multa, en embargo.

Es tiempo de separar el contrato de esponsales como acto del Notario, del oficial del Estado Civil... de las limosnas clericales.

Química inorgánica

Despues de una larguísima vida de labor asiduo dedicada á la enseñanza, acaba de ser jubilado por el Gobierno Nacional, el Catedrático de Química Inorgánica de la Facultad de Ciencias Naturales, Dr. Peron.

A indicacion de éste mismo, fué sustituido, hace ya varios meses, por el catedrático de igual materia del Colegio Nacional, Dr. D. Atanasio Quiroga, quien ha desempeñado durante ese espacio de tiempo, sus difíciles funciones, de muy satisfactoria manera.

Quiroga es un jóven argentino que se ha granjeado las simpatías y el respeto de propios y extraños, con su bondadoso carácter y sus altas prendas intelectuales.

Al finalizar sus estudios, en el doctorado en ciencias, que cursó en medio de las mas difíciles circunstancias, cúpole la honra de ser el único que hasta ahora haya obtenido de la Facultad de Ciencias el *premio Strobel,* asignado, como se sabe, al mas escelente discípulo de Ciencias Físicas Naturales, por el sábio nombrado, á su paso por la ciudad de Buenos Aires.

Hoy es el Gobierno de la Nacion el que rinde homanaje al jóven argentino que ha sabido lanzar, en alas de la ciencia, su nombre, hasta los centros científicos de Alemania, de más de uno de los cuales es corresponsal asíduo, acordándole en propiedad la cátedra de *Química Inorgánica Superior* de que fué por largo tiempo sustituto.

La Municipalidad de la Capital, justamente atraida por su renombre, lo llamó á su seno hace ya un año, y lo cuenta en el cuerpo que dirije la Oficina de Química con que cuenta dicha reparticion.

Es algo que verdaderamente interesa ver que dia á dia vamos teniendo menos necesidad de echar mano de estrangeros para el desempeño de funciones técnicas; y que las facultades argentinas tambien, abren sus puertas para dejar salir de ellas nombres científicos de tanto lustre como el del Dr. Quiroga.

FIGARO aplaude al Gobierno de la Nacion por el nombramiento del doctor Quiroga, y desea únicamente que todos los nombramientos para el difícil cargo de Catedrático sean hechos con un tan feliz acierto.

COSAS DE CASA

Las noticias de *La Nacion* van perdiendo su carácter de veracidad.

Por eso nadie se ha preocupado de las cláusulas anunciadas, sobre la negociacion en Londres.

La sábana de D. Bartolo, necesita mandarse á la planchadora, despues de un cuidadoso lavado.

Es natural! Estos diarios grandes necesitan mucho aseo, pues en tan ancho campo, si no es en un rincon, en el otro se amontonan residuos que dan mal olor.

Recien empiezan á llorar los diarios rochistas, el descalabro sufrido por la columna de sus operaciones en Corrientes.

¡Pobre Toledo! ¡Infeliz expatriado dicen; estará llorando en el Paraguay la pérdida de los salutíferos y pintorezcos los bosques correntinos.

Llora las primeras melancolías nostálgicas.

¡Quién lo pensaria!

Recha no tiene ya apoyo en Corrientes; gasta la plata al *cohete.*

Despues de ver á Toledo
Sin mando ni posicion,
Se puso D. Dardo el dedo
En la boca, de chupon.

Nuestro bravo colega *La Libertad,* le endereza con mucha dulzura tales parrafitos á *El Orden,* que abren el apetito.

Cáustico está el diario resucitado; no es aquel antiguo paño descolorido y mal planchado, que andaba por ahí como mercancía despreciada.

Parece que volvió á la vida con mas agallas que un dorado.

Cuidado, don Bernardo; agárrese bien, que el viento sopla fuerte.

De socorros mútuos intitula *La Voz de Aneiros* la candidatura de Gorostiaga, y á fé que tiene razon: es una verdadera candidatura de socorros mútuos y *óbolo de San Pedro.*

Cada vez que los gorostiaguistas se reunen, un lego recorre el salon, poniéndole la bolsa en la mano á los concurrentes, para que depositen el óbolo.

No es poca suerte la del Dr. Gorostiaga! Usa la bolsa, doctor?

Cuando *El loro blanco* del rochismo, no halló en el discurso del Dr. Juarez mas que criticar que una falta de las llamadas *de caja* es porque la obra es maestra.

Discurso soberbio, inimitable para los rochistas, que no tienen oradores que hablen con tanta correccion, por lo visto.

Un discurso largo que no tiene sinó una *n* de mas, es notabilísimo.

Estamos conformes con la opinion del *Loro blanco*: el Dr. Juarez es uno de los primeros oradores del Rio de la Plata, porque no tiene mas defecto su discurso, que la sobra de una *n,* por descuido de los cajistas.

La Lechuza traduce las palabras del doctor Juarez Çelman á su gusto.

Nuestro candidato dijo en Belgrano, que *no tenia los servicios al país, que se* LE EXIGIAN.

Ciertamente, porque se le exigen los que no tienen tres generaciones juntas; pero esto no obstante, los tiene mas señalados que los de los frailes y sacristanes que escriben *La Lechuza*, que no han hecho mas que dirijir una cátedra de economía enseñando derecho canónico.

The Buenos-Aires Herald, ocupándose de las promesas del Presidente, dice que ningun gobernante ha cumplido mas al pié de la letra su programa de paz y administracion.

Si todos los diarios que se publican entre nosotros en lengua estranjera, usasen un temperamento tan justiciero como el citado colega, muchos beneficios les debería el país; pero no parece siuó que fuera la raza sajona, la depositaria de la verdad justiciera.

Lean, piensen y aprendan los embusteros.

SECCIUN AMENA

Qué bestia!

—Pagaría yo algo por ver un general, decia Olegario á su patron.

—Tanto te llama la atencion ese titulo?

—Ya lo creo, señor. Mi padre que era tan rudo como yo, siempre tenía que hablar del general con quien había servido.

—Pues un general es fácil verlo.

—Pintado, como esos que vienen en las cajas de fósforos?

—Esos no son generales, son oficiales.

—Dicen que los generales tienen muchas medallas sobre el pecho.

—Muchas, y cuantas mas son, mayores méritos son los del general.

—¡Qué lindo sería verlos!

—Voy á satisfacer tu antojo. El lúnes me embarco para un pais donde hay muchos generales, y te voy á llevar para que me acompañes.

—¡Bravo, patron! Al fin veré un general.

—Y un país que no conoces, con casas grandes y muy hermosas.

—Hablándole con franqueza, las casas poco me importan. Lo que me interesa es ver un general.

—Verás una docena, si quieres.

—Con ver uno; tengo bastante.

—Arregla el equipaje; mañana nos vamos.

—Y los caballos, ¿los ato á soga?

—Vamos embarcados. No se puede ir á caballo.

—Mas lindo todavia. Toda vez que me embarqué he marchado con mas comodidad que yendo á caballo.

—Pues anda y apronta lo que te dije.

Olegario salió á cumplir las órdenes de su patron, mientras saltaba de contento con la esperanza de ver un general.

Al dia siguiente se embarcaron.

Cuando el patron de Olegario estaba arreglando los objetos de viaje en el camarote, el peon subió á la cubierta para ver zarpar el buque y las personas que paseaban de babor á estribor, sobre la popa, hablando y mezclándose en agradable bullicio.

Entre los pasageros se hallaba un Sargento Mayor, ostentando su mejor y mas *galoneado* uniforme.

Olegario se acercó muy despacio, lo miró con curiosidad presumiendo ver un general, y dejando trasparentar claramente la estupidez que lo distinguia, se dió vuelta corriendo y fué al camarote, en busca de su patron.

—Ahi está uno que parece general, patron; pero ni una medalla tiene y esto, me hace desconfiar de que lo sea.

—Vamos a ver. ¿Cuál es? preguntó el patron asomando la cabeza por la escotilla.

—Aquel. ¿Lo vé?

—Este no es general, muchacho.

—Bien me lo parecía á mí, al ver que no tenia medallas.

—Pronto saldrás de la curiosidad; no te impacientes, dijo el patron volviendo al camarote.

Olegario volvió tambien sobre cubierta, á satisfacer la curioridad de verlo todo y abrir la boca ante cualquier persona ú objeto que le llamase la atencion.

Pocos dias tardaron en arribar al puerto á donde se dirijía la nave.

Bajaron á tierra, y en la distancia que separaba el muelle del hotel, Olegario vió y preguntó, cuanto podía ver y preguntar.

Esa noche fueron á dar un paseo por las calles mas concurridas, y volvieron tarde al hotel.

Sin embargo, del cansancio producido por el viaje, y la hora abanzada á que se acostaron, Olegario no podía dormir, y preguntaba á cada momento si verían un general al dia siguiente.

—Si no es mañana, será otro dia. Te prometí que verias un general, y lo verás, aunque debamos estar para eso un mes en este país.

—No podíamos ir á la casa de alguno?

—No tengo relaciones con ninguno.

—Lo malo sería que no estuvieran aquí ahora.

—Imposible es que tus presunciones se realicen; no salen nunca de las capitales.

—Es esta una Capital?

—Sí.

—Por qué les llaman así á estos pueblos grandes?

—Porque en ellos tienen asiento los altos poderes del Estado,

Olegario tosió, escupió, se dió cuatro ó cinco vueltas en la cama, y dijo:

—Altos poderes!

—Eso mismo, altos poderes.

—Qué será esto? dijo entre dientes; pero no en voz tan baja, que no oyese su patron.

—Difícilmente lo entenderías, así que es mejor que no te lo esplique.

—Tampoco me importa. Lo que yo quiero es ver un general con muchas medallas colgadas del pecho.

—Lo verás.

—Y podré hablar con él?

—Cmo vas óá poder hablar con quien no conoces?

—Y acercármele tampoco?

—Eso sí; pero sacándote el sombrero y saludándolo con respeto.

—Despues de mirarlo?

—Claro; pero basta de charla. Vamos á dormir.

Reinó el silencio.

—Patron, me saludará él?

—Duerme, muchacho, duerme. No me hagas mas preguntas, y ten entendido, que tal vez no te miren á la cara, en vista de tu humilde condicion.

Olegario calló; pero se pasó la noche despierto, preocupado y dándose cuenta á su manera de lo que debia de hacer, al ver á un general.

Se levantaron, almorzaron y en seguida salieron á ver si la suerte les deparaba un general.

Ya el patron de Olegario pensaba volver al hotel, cuando distinguió uno de los generales de mas edad de aquel país, á una cuadra de distancia.

El viejo general iba acompañado de otro hombre y precedido de un enorme perro de Terranova.

—Atiende, Olegario. Adelántate, pasa al lado de aquellos dos caballeros, y á ver si eres capaz de conocer al que es general. Allí va uno. Vés las dos personas?

—Ya lo creo; van apareadas.

—Pues anda, y vuelve; que si no conoces cual es el general, yo te lo diré en seguida.

De cuatro saltos se halló Olegario delante de las dos personas.

Las miró, se adelantó mas y saludó.

Se puso de nuevo el sombrero, se quedó parado un momento, y dando media vuelta, volvió al lado de su patron.

—Lo viste?

—Sí señor.

—Lo reconociste?

—Sí señor.

—Cómo?

—Por las medallas.

—Estás satisfecho?

Olegario calló.

—Ahora, ya no tendrás mas esa pesadilla que tanto te mortificaba, y podemos volver á nuestro país.

—Sí, vamos, lo mas pronto posible.

—No te gusta este país?

—No, señor.

—Por qué?

—No me gusta una tierra donde los perros son generales.

—Qué estás diciendo, bruto?

—Yo creía que los generales eran los hombres.

—Y ellos son, imbécil.

—No, señor; lo he visto con estos ojos; era un perro.

—Estás loco?

—Venga Vd. conmigo y lo verá.

—Vamos, torpe, vamos, que si no te hago ver que eres un imbécil, vas á pensar que es verdad lo que estás diciendo.

Llegaron cerca de los dos hombres, y dijo Olegario señalando el perro:

—Vé? ahí lo tiene. Diga ahora que miento.

—Pero no ves que es un perro?

—A mí no me engaña nadie; ese es el que tiene medallas en el pecho; los hombres no tienen nada.

El patron tuvo que esplicar al muchacho que aquel perro habia sido condecorado por una sociedad protectora de animales, por haber salvado á varias personas que se ahogaban.

Le dijo cual de los dos caballeros era el general, y retrocedieron en direccion al hotel.

—Pues yo, para quien me saqué el sombrero, fué para el perro.

—Y pudiste creer?...

—Patron, dispense; ahora mismo me parece mas General el perro que el hombre.

—Qué bestia! esclamó el patron dirigiéndose al hotel con su peon, dispuesto á no hablarle mas.

YO.

BAHIA BLANCA

Julio, 18 de 1885.

(Párrafos de carta)

. . . .

El Sr. F. Lopez Cabanilla ha sido separado del cargo de Juez Suplente que con aplauso de este vecindario, desempeñaba en esta.

Razones de mejor servicio son las que han *sugerido* al Gobierno Platense de Rocha, D'Amico y Ca., para separar al Sr. Cabanillas del puesto que ocupaba, nombrándose en su reemplazo al señor Juan Molina, persona incompetente para el buen desempeño de Juez en una localidad tan importante como es hoy Bahia Blanca.

Pero Molina es rochista, y Cabanillas forma parte del Comité Nacional que en ésta sostiene la candidatura del Dr. Juarez y... ya tiene Vd. esplicado lo que en *platense* quiere decir: «razones de mejor servicio»—(político, se entiende).

Con actos como este, ya pueden esperar Rocha, D'Amico y Ca. que el pueblo de la Provincia se levante en su favor «como un solo hombre!»

Que vengan á Bahia los famosos *californinos* á ver si el pueblo se levanta «como un solo hombre»... para echarlos á rodar—«por razones de mejor servicio».

. . . .

SAN NICOLAS

Julio 19 de 1885.

Señor Director de FÍGARO.

Estimado señor:

Le agradecería, si las noticias siguientes, las diera á la publicidad.

Sabemos que la imprenta de *El Heraldo*, que sostiene al candidato *calamidad*, estuvo próxima á venderse á varias respetables personas de esta localidad que sostienen la candidatura del Dr. Juarez Çelman, por la cantidad de *cuatro mil pesos fuertes*; pero la compra no se pudo llevar á cabo, porque al tener conocimiento los rochistas, de la venta, se apresuraron y sobre tablas la compraron.

Entre las personas que iban á realizar esa compra, se hallaba el inteligente jóven Pereira, dos ó tres doctores de reconocida inteligencia y otras distinguidas personas.

Pues, sentimos grandemente no se haya realizado el negocio. ¡Qué golpe para don Dardo!

Apropósito de la noticia anterior:

En estos dias bajará á esa ciudad uno de esas respetables personas con el jóven Ferreira, con el objeto de comprar los útiles necesarios concernientes á tipografía para publicar en esta ciudad un diario que sostenga la candidatura del Dr. Juarez Celman.

VOCES DE AFUERA

Querido FIGARO.

Hasta los muchachos se rien del pobre Dardo (sin punta.)

Ayer en un hueco, jugando varios muchachos, cantaban esta milonga.

Ché que se fué Toledo
ché que no volverá
ché pobrecito Rocha
che que cara pondrá.

Ché se llevó la plata
ché cuando volverá
ché pobrecito Banco
ché pobrecito el Banco
ché como quedará.

NOTICIAS

Ha sido nombrado don Justo S. Bardi, Auxiliar de la Direccion de la Asistencia Pública, sub-Secretario de la misma, en reemplazo de don Ernesto de E. Pintos, que fué nombrado practicante del Hospital «San Roque».

Para ocupar el puesto que desempeña el primero, ha sido nombrado el jóven Lanusse.

El conocido profesor don Juan M. Lársen ha comenzado á publicar la *Revista del Rio de la Plata*, cuyos materiales la recomiendan á la consideracion pública.

Honor á Lársen.

Por el Ministerio de la Guerra se dictó ayer el decreto siguiente:

Buenos Aires, Julio 20 de 1885.

Habiendo solicitado algunos gobiernos de provincia se prorogue el plazo fijado para el enrolamiento de la Guardia Nacional por no haberse podido dar principio á tiempo oportuno,

El Presidente de la República —

DECRETA:

Art. 1° Prorógase hasta el 30 de Setiembre próximo el término para el enrolamiento de la Guardia Nacional de la República.

Art. 2° Comuníquese á los Sres. Gobernadores de Provincia, recomendándoles la adopcion de medidas conducentes á que se efectúe en ese plazo el enrolamiento decretado.

Art. 3° Queda encargado el Estado Mayor General de la ejecucion de este decreto, en lo que corresponde á la Capital y territorios nacionales.

Art. 4° Avísese á la Contaduria, publíquese, etc.

ROCA

FRANCÍSCO J. ORTIZ.

En la calle Paseo de Julio, entre las de Cuyo y Cangallo, un vigilante de la seccion 1ª encontró anteayer el cadáver de un individuo cuya identidad no se ha podido averiguar.

Con el título de *La Correspondencia* ha aparecido un nuevo diario de la tarde.

El Consejo de Educacion ha trasladado sus oficinas al antiguo edificio de la Legislatura de la Provincia, calle Perú 134.

Ayer, al atravesar un coche del tramway Lacrose las calles Piedad y San Martin, chocó con un carruage particular.

El único resultado del choque fué quedar el coche del tramway con un vidrio roto.

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella
que siempre tiene á mano
UNA BOTELLA
de éste sano tónico-licor,
y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
21 años de éxito lo prueba.
M. S. BAGLEY y Ca.

j19 perm

Don José Villate, dueño de la agencia de loterias, Defensa 129, ha sido víctima de un robo de billetes por valor de 140 pesos m|n.

La mujer Juana Vohe, que se encontraba atacada de enagenacion mental, fué enviada ayer al Hospicio de las Mercedes por el Comisario de la Seccion 14ª.

La construccion del arco que une la casa de Gobierno Nacional con el Correo, toca ya á su terminacion.

Dentro de pocos dias se procederá á rebocar y pintar sus paredes, del mismo color que tiene actualmente la Casa de Correos.

Algunos amigos se preparan á ofrecer un banquete al doctor Plaza, antes de su partida para Europa, en el Café de París.

No se sabe todavia el dia en que tendrá lugar dicho banquete.

Uno de los autores del robo practicado al Sr. Zuberbuhler ha sido condenado por la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, á la pena de 3 años de prision, y los otros dos, á dos años de la misma pena.

En el Pasage Roverano tuvo lugar ayer á la tarde un incidente desagradable entre dos personas conocidas.

Una de ellas acometió á la otra con un baston, y esta á su vez sacó un revólver.

Gracias á la intervencion de varias personas, el incidente no tuvo ulteriores consecuencias.

Se ha acordado al Dr. Latsina, Gefe de la Oficina de Estadística Nacional, la suma de 500 pesos m|n como remuneracion por varios folletos que publicó con el objeto de fomentar la inmigracion.

SOLICITADA

Merlo, Julio 18 de 1885.

Señor Director de FIGARO.

Como constante defensor de todo aquello que tienda á servir de utilidad al prójimo, paso á pedirle se sirva publicar en su ilustrado FÍGARO lo siguiente:

Hoy, paseando por la estacion del ferro-carril, á las 7 1|2, llegaba el tren de Lobos y al poco rato de haber detenido su marcha, oi unos gritos y confusion de pasajeros, y llamado por la curiosidad fuí al coche-correo que venia en ese mismo tren y de donde partian los gritos.

Me aproximo entre los curiosos, y veo á un señor decentemente vestido y de buena apariencia, gritando como un loco, apostrofando á otro con grosería.

El que sufria los improperios estaba pálido y lleno de estupor; tal era su susto, que no contestaba una sola palabra.

Cansado el señor de apariencia decente de insultar al infeliz asustado, dió media vuelta y se estiró el cuello de la levita, manifestando en el semblante estar satisfecho de su obra.

Me llamó tanto la atencion un hecho de esta naturaleza, en un pueblo como este, donde no se siente ni el rumor de los vecinos, que me propuse averiguar el nombre de los protagonistas; de la averiguacion, resulta, que el tal señor aparentemente decente es un inspector de Correos llamado Saavedra, y la víctima es un D. Andrés L. Torres, estafetero del Oeste.

Me retiré satisfecho de mis averiguaciones; pero desagradado de ver del modo con que era tratado un infeliz estafetero por un superior; es decir, por un señor *Inspector de Correos*. Y digo que me retiré satisfecho, porque la cosa no pasaría de lo acaecieo.

Pero, cuál no sería mi sorpresa, cuando al dia siguiente, es decir, hoy 19, viniendo de servicio el estafetero Torres, se presentó nuevamente el Sr. Inspector, y lo volvió á tomar por su cuenta diciéndole á gritos, como el dia anterior, que había dado cuenta á sus superiores, que saliese del coche, que tenia órden del Sr. Hansen, que segun averigué es el Gefe de la tercera Division, de echarlo á la calle.

Dígame, Sr. Director, ¿no piensa Vd. como yo, que los pobres estafeteros deben ser tratados por sus superiores con mas moderacion? De este modo creo que se evitarían estos escándalos, que dan una idea muy pobre de los empleados superiores.

Un testigo.

MIGUEL VAN GELDEREN
DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS
Facultades Europeas

Atendiendo al aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES, desde.....	$ 2 m|n
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde..............	» 2 »
ESTRACCIONES sin dolor absolutamente........................	» 1 »

HORAS DE CONSULTAS:

Desde las 9 a. m. á 5 p. m.

Se habla Francés, Inglés, Aleman **Holandés.**

j1 pm

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria—Con el concurso científico de médicos especialistas, recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del ASMA, BRONQUITIS, TISIS PULMONAR, SORDERA CATARRAL,

Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones* — Tratamiento de la enfermedades de la GARGANTA, DE LOS BRONQUIOS Y DE LA NARIZ. Inhalaciones de ácido sulphídrico para el tratamiento de la TUBERCULOSIS PULMONAR.

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa* Tratamiento del REUMATISMO, ANEMIA, ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Eletroterapia—Tratamiento de las PARALISIS, HISTERISMOS, CIATICA, PALPITACIONES—Cura radical de las ESTRECHECES URETRALES con la *Galvano-cáustica.*

Lavaje del estómago y de la vejiga—Para el tratamiento del CATARRO CRONICO de esos órganos.

Blenorréa (*gota militar*) **Leucorrea** (*flujos*)—Tratamiento rápido con el método de *Länglebert.*

Sífilis—Tratamiento enérgico por las *fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS—De 12 á 2—Los juéves gratis.
Direccion:—J. CIMONE—J. L. MARTIN.
F. ROMANO, propietario.
DR. G. AMUHASTEGUI, médico interno.

NOTA—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables. j7a7

ESPECTÁCULOS

TEATRO COLON—Compañía Lírica Italiana—Empresa Escalante y Ca.—Miércoles 22—2a Funcion con la ópera en 4 actos del maestro M. Marchetti—
RUY-BLAS
A las 8 1\|2.

NOTA—Se avisa á los señores propietarios de los palcos que desde hoy pueden mandar recoger sus entradas en la Boleteria del teatro.

Precio de las localidades: Palcos altos con 4 entradas ps. m\|n. 15, palcos de cazuela con 4 entradas id 8, tertulias de balcon con entrada id 5, id orquesta y alta con entrada id 3, luneta cazuela con entrada id 1, asiento de paraiso con entrada id 1, entrada general id 1, entrada á la cazuela 0.50, entrada al paraiso id 0.50.

TEATRO DE LA OPERA—Gran Compañía Massenet—Miércoles 22—La ópera-démica en 3 actos—
LE COEUR ET LA MAIN

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañía de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid, dirigida por D. Avelino Aguirre, Mtro. compositor: M. F. Caballero.—Juéves 23 de Julio—A pedido de muchas familias se dara la 15a represent cion de la zarzuela en 4 actos y 18 cuadros:

Los Sobrinos del Capitan Grant

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa Ciacchi—Representante A Cattaneo—Grandiosa Compañía Ecuestre y Zoológica—Bajo la direccion: De los hermanos Cárlo—Por pedido general dos grandes funciones—Miércoles 22.

TEATRO DE VARIEDADES—Compañía Massenet—
Relache

THEATRE DE LA GAITE—Calle de Esmeralda Núm. 149—Bajo la direccion del Sr. Joyeux y Compañía—Miércoles 21 de Julio—Variadísima funcion, nuevos y escogidos ejercicios.

PABELLON ARGENTINO—Célebre compañía ecuestre, gimnástica, equilibrista mímica y bufa—Calle San Juan entre Tacuarí y Buen Orden—Podestá Scotti—Miércoles 22 de Julio.—Espléndida funcion.

CAMPO NEUTRAL

CONSULTORIO MÉDICO
GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los

RIÑONES, VEJIGA
Y
ORGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414
(ALTOS)
Atendido por el Doctor
Melchor Torres
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. j11 perm

---

OJO FOTÓGRAFOS
SE VENDEN BARATO

Placas secas Monckhoven.
Papeles albuminados de Formstecher, Garin, Mar On.
Id instantáneos de Morgan, Hutinet.
Carton peliculario de Thiebaut.
Al gelatino-bromuro de plata.
Gelatinas Nelson, Coignet, Heinrich y Winthertheer.
EN LA
Oficina de "El Mosquito"
131—TUCUMAN—131
j 24 v jl 23

FERRO-CARRIL
BUENOS AIRES
Y
Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

		*		*
Central	8. 0	10.00	4.10	5 10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10 40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

		*	*	*
La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

* El tren de las 10 a. m. parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.
* Estos trenes tienen frenos continuos
a15 pm. *La Administracion.*

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se notifica por medio del presente y por el término de seis dias á Don Guillermo Lavalle, la providencia recaida en los autos que contra él sigue D. Tomás S. G. Armstrong, cuyo tenor es el siguiente: Julio 11 de 1885—Y vistos declarandose competente este Juzgado para conocer de esta demanda, se recibe á prueba por el término de veinte dias comunes y prorogables—Gabriel Lársen del Castaño. Ante mí; Juan Gonzalez—Buenos Aires. Julio 20 de 1885. *Juan Gonzalez*, Secretario—Juzgado de Comercio 2° patio.
jl 21 v 26

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Doctor Don Gabriel Lársen del Castaño, se cita, llama y emplaza á los Sres. F. GUTIERREZ y Ca á fin de que dentro del término de veinte dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe á practicar el reconocimiento de una firma que se encuentra en una letra por valor de 94.528 pesos moneda corriente, endosada por los señores Torrens y Fernandez y presentada en juicio por los Sres. Ramon Fernandez y Ca. bajo apercibimiento de dar por reconocida dicha firma en su rebeldia si no concurren, conforme á lo dispuesto por el art. 468 del Código de Procedimientos—Buenos Aires, Julio 10 de 1885—*Ramon Peralta*, Secretario Cabildo 2° patio jl1 v25

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Delgado y de Dª Dominga Obedor de Delgado ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1885.—*Eduardo Munilla.* m20 vj19.

Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ BISSO, para que comparezcan por el Juzgado de su Señoría y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 15 de 1885—*Angel E. Raggio.*
j16 jl16

AVISOS

Comisaría General de Guerra

Se avisa á las Sras. Pensionistas Militares, que el Viérnes 10 del corriente se dará principio al pago por Junio último.
Buenos Aires, Julio 7 de 1885.
j8 v23 *El Habilitado.*

Banco Nacional

Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1° de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1° de Julio próximo.

Buenos Aires, Junio 11 de 1885.

El Secretario.

j14 v jl16.

REVOLVERS

Smith-Weson, carabinas Winchester, escopetas, pólvora municion, composturas de armas y afilacion, cuchilleria Rodgers, Armeria A Bourdin. 76 Rivadavia. j1 pm.

Prefectura Marítima A LOS NAVEGANTES—La Prefectura Marítima les hace saber que próximo á Martin Garcia se han fondeado dos boyas indicadoras del cable telegráfico que vá á aquel punto. Ambas son de fierro, cónicas y con una bandera sobresaliente, están pintadas de azul y la palabra telegráfica escrita sobre ellas con pintura colorada. A los patrones ó capitanes que chocaren con estas boyas y por esta causa rompiesen el cable se les aplicarán las disposiciones vijentes.

Dichas boyas estan fondeadas: Una con el arranque del cable á partir de la isla y como á cien metros de la costa, y la otra pasado el canal en el acantilado. Queda pues, prohibido que fondee buque alguno en la direccion de estas boyas y el que infringiese esta disposicion será penado con multa de veinte pesos (20 pesos) sin perjuicio de las responsabilidades ulteriores. Buenos Aires, Junio 8 de 1885—F. A., *J. Goyena*, oficial mayor.
jl0 jl10

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881
Se juega en la Ciudad de Buenos Aires Capital de la Republica
PATENTADA POR EL Exmo. GOBIERNO NACIONAL
Administracion General, calle Rivadavia 637 y 639
TERCERA EXTRACCION EXTRAORDINARIA
PREMIO MAYOR: PESOS 20,000 MONEDA NACIONAL
Se juega el dia 25 de Julio
PROGRAMA

Para page de las aproximaciones no se deduce nada á los premios mayores.

Se pagan íntegros

Juegan 14 millares con 2300 suertes y ciento veinte aproximaciones.

Lo que equivale á dos mil cuatrocientos veinte premios.

1	de		....	"	"	20000
1	"		....	"	"	1000
1	"		....	"	"	600
2	"	260	....	"	"	500
2	"	200	....	"	"	400
5	"	100	....	"	"	500
8	"	50	....	"	"	400
20	"	25	....	"	"	500
100	"	20	....	"	"	2000
400	"	15	....	"	"	6000
1760	"	10	....	"	"	17600
2300						49500

10	aproximaciones al premio de	20000	de	100	pesos	1000
10	"	1000	"	50	"	500
10	"	600	"	30	"	300
20	"	250	"	20	"	400
20	"	200	"	15	"	300
50	"	100	"	10	"	500
2420						52500

No hay loteria que dé tantas SUERTES

Las aproximaciones se pagan en esta forma:

Los cinco números anteriores y posteriores al de los premios de 20,000, de 1000, de 600, de 250, de 200 y de 100 ps. m\|n.

Valor del billete pesos 5 m\|n. Valor del quinto 1 peso m\|n.

Se vende en todas las agencias y en la Administracion. La estraccion empezará á las 12 del dia. Las devoluciones se reciben hasta las once y tres cuartos de la mañana del mismo dia de la estraccion. El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno. La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento de empezar el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion. El sistema que se emplea es el mismo de la loteria de la Capital y Montevideo (2 globos).

NOTA—El premio mayor de 20000 nacionales, correspondiente á la estraccion del 6 del actual, fué vendido por el Agente Sr. Luis Dellepiane, Calle Piedad núm. 279.

H. D. WOODWELL
FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA
Y grabados sobre madera
Especialidad en grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140--Calle Piedad--140
BUENOS AIRES
j1 perm.

A. SAINT
CAFÉES TORRADOS
CAFÉES POR EXCELENCIA
515-ARTES-515
FABRICA
Córdoba 858 y 860
AYACUCHO 354

Pidase con exigencia en todos los ALMACENES y CONFITERIAS la marca legítima garantida con la firma de—
A. SAINT j1pem

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
De la Piel y de Señoras
CONSULTAS
Por la mañana de 9 á 11 — Por la tarde de 4 á 6
LOS LÚNES GRATIS
Calle de Corrientes Núm. 406
jl10 perm.

TINTORERIA
A. PRAT
74-Calle de Suipacha-74
BUENOS AIRES
SE TIÑE y SE LIMPIA
TODA CLASE DE ROPA y GÉNEROS
SE BLANQUEAN AL ESTADO DE NUEVO
LAS CORTINAS DE MUSELINA
SE COMPONE
ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS
ÚNICA SUCURSAL
178-Calle Chacabuco-178
j4 s3

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION Licitacion En el Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la construccion de la obra de ensanche del puente sobre el Arroyo de Maldonado, con arreglo á las condiciones, especificaciones, presupuestos y planos que estarán á la vista, de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, calle Florida núm 6.

Las propuestas deben ser entregadas al Escribano Mayor de Gobierno D. Felix Romero, hasta el dia 18 de Agosto próximo á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*El Secretario* jl 18 v al8

PELUQUERIA
DE
Ruiz y Roca
FLORIDÁ 230, ESQUINA CORRIENTES

SALON PARA CABALLEROS

El mas elegante y conforiable de América, servido por ocho buenos oficiales con esmero y buen gusto, siendo el trato inmejorable; se hace uso del cepillo mecánico norte americano, el mejor para cepillar la cabeza. Especialidad en el corte de cabello.

SALON PARA SEÑORAS

Salon exclusivo para peinar señoras, cortar el pelo y el flequillo á señoritas; se peina tambien á domicilio. Se hacen trabajos de pelo de todas clases, pelucas para señoras y para hombres, con rayas tul de cabello á la última perfeccion. Añadidos flequillos, rizos toupes, fierros de rizar, horquillas finas, vigudines y toda clase de artículos de tocador; se hace toda clase de cuadros en cabello.

PERFUMERIAS FINAS

En nuestra casa se encuentra siempre un completo surtido de perfumerias finas de los mejores fabricantes, tinturas de todas clases, crema Simon, polvos y jabon Simon, perfumerias nuevas de «Carlylepsis de Japon» y toda clase de especialidades en el ramo.

POMADA DE EUCALIPTUS

Específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello, elaborado segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos: es completamente inofensiva y se garante su eficacia.

AGUA DE BARCELONA

Unica y verdadera de Juan Tomás y Ca. de Barcelona, para blanquear y hermosear el cútis, quita las arrugas de la piel, las pecas á la tez, devuelve al rostro su color sonrosado, suaviza en gran manera la epidermis, hace desaparecer las erupciones herpéticas, los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demás afecciones cutáneas.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

Guantes, corbatas, puños, cuellos, paraguas, bastones, pañuelos, medias, cepillos de todas clases, anteojos de teatro botones, peines de carey, marfil y toda clase de articulos para tocador, artículos para regalo, últimas novedades de Paris, etc., etc.

Ruiz y Roca
FLORIDA 230 ESQUINA A CORRIENTES
j18 a18 dpm.

Comisaria General de Guerra
LICITACION

El 28 del corriente á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General del Ejército, una licitacion pública verbal para la provision de 367 mochilas con destino al 2° batallon del 1er Regimiento de infanteria de linea.

Por datos, para recibir el pliego de condiciones y ver las muestras, los interesados podrán ocurrir á esta Comisaria General de Guerra, hasta las 5 p. m. del dia 27.

Buenos Aires, Julio 20 de 1885.
P. A.
Calisto S. Benites.
Oficial 1°

Pedro Rosales
REMATADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de ventas en remate y particularmente de
FINCAS
TERRENOS, CASAS, CAMPOS, HACIENDAS
ALMACENES Y MUEBLES ETC.
Tanto en la ciudad como en la campaña
Como así mismo de la tramitacion de toda clase de asuntos ante los Tribunales de la Capital y La Plata
Y
Gobiernos Nacional y Provincial

Escritorio Bolivar 59
Y en La Plata calle 49 y 5
j4 v8a

QUIEBRA COLOSAL

Sin aumento y siempre por ps. 7 Moneda Naciona

se liquida el *último lote* de los servicios de mesa, de meta nikelada compuesto de

70 PIEZAS

12 Cucharas metal blanco nikelado, inalterable
12 Tenedores id id id id
12 Cucharas café id id id
1 Cucharon para sopa id id
1 Cuchara para guiso id id
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar id id
1 Trinchante para id id id
12 Platitos metal blanco lucido
6 Idem para botellas idem

70 PIEZAS por pesos m|n 7 solamente

DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA CASA

A. Mongiardino y Ca.

Buenos Aires, Calle Artes 478.
Tucuman, Calle Entre-Rios 14

1 perm.

LA MARAVILLA

DEL

BELLO SEXO

TINTURA PADRO

Esta tintura no tiene rival para teñir instantáneamente y uniformemente el pelo, sin atacar la sustancia capilar. Es la única tintura que sin manchar el cútis, comunica al cabello todos los tintes apetecibles, desde el rubio y castaño muy claro al negro azabache; lo conserva y rejuvenece al penetrar en su raiz, dejándolo sedoso como en su estado natural. Solo una vez en cortos minutos sirve para mas de un mes, y si en este intérvalo se reitera, es imperdurable su duracion. La operacion es sencilla, pues en cortos minutos logra una transformacion maravillosa.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

Antigua Farmacia Inglesa

DE

L. L. JONES.

67—Calle Florida—67

Depósito por mayor y menor

En la droguería y farmacia inglesa de Cranwell
44—Rivadavia—44

j1v31

JARABE

DE

SAN BERNARDO

PARA LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Este jarabe es infalible para las enfermedades del pecho, pulmonares, asma, tos, irritacion de garganta y respiracion difícil.

Solo pide probarle una vez con lo cual quedará la reputacion ya adquirida.

Depósito por mayor y menor, en la

Antigua Farmacia Inglesa

DE

L. L. Jones.

67 — FLORIDA — 67

j1v31

Comisaría General de Marina

AVISO DE LICITACION

Por disposicion superior, el dia 10 del entrante mes de Agosto, á las 2 de la tarde, tendrá lugar en la sub Secretaría de Marina, la licitacion pública por propuestas cerradas, para proveer hasta fin de año, á la Armada y oficinas marítimas, de artículos navales y de bazar, etc., con sujecion á las bases que en seguida se establecen, cuyas propuestas serán abiertas ante el Comisario General de Marina y Escribano de Gobierno.

Los artículos que se sacan á licitacion, se encuentran consignados en una relacion impresa que existe en la Comisaria de Marina, de *mil doscientos noventa y tres* artículos (1293),—de donde los interesados podrán tomar los datos que crean necesarios.

Las propuestas deberán establecer precio por separado, por el metro, pié, etc., de los artículos de medida, por kilos, de los de peso, y así respectivamente; cuyos artículos deberán ser de superior calidad.

A medida que la Superioridad autorice los pedidos, las provisiones de estos serán entregadas en el dia, en los Almacenes de la Comisaría de Marina, á su entera satisfaccion, en lo que se refiere á la calidad, peso y cantidad de los artículos.

El contratista estará obligado á proveer los artículos no comprendidos en la citada relacion, siempre que sus precios estén en relacion con los corrientes de plaza.

El contrato que se celebrase, durará desde la fecha del decreto de aceptacion de la propuesta, hasta el 31 de Diciembre del corriente año; y si por algun incidente se retardase la licitacion—para sustituirlo—el contratista estará obligado á continuar la provision hasta la época en que fuese reemplazado, no pudiendo este plazo en ningun caso, esceder de tres meses.

El contratista no podrá desistir de la obligacion contraida, y si lo hiciere, incurrirá en la pérdida del depósito de fianza.

El pago se efectuará en Letras de Tesoreria, á *noventa* [90] dias de plazo, sin interés y á contar desde la fecha de la presentacion de la cuenta, debidamente autorizada y documentada.

Toda propuesta deberá ser presentada en el papel sellado correspondiente, y adjuntando un certificado que acredite haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Exmo Gobierno, en títulos de crédito de la Nacion, ó en efectivo, el valor de *cinco mil* pesos moneda nacional [ps. m|n. 5000], cuya cantidad deberá ser ampliada al formalizarse el contrato, hasta la de *diez mil* pesos de la misma moneda [ps. m|n. 10,000].

Si el contratista dejase de entregar en la Comisaría de Marina los artículos licitados, por los que se hubiese espedido órden, en el término indicado, ó en caso que dichos artículos no fuesen con arreglo á lo estipulado, se procederá á comprarlos en plaza, siendo de cuenta del contratista el abono del escedente que resulte de la diferencia en precios.

No se tomarán en consideracion:

Las propuestas que no se presenten en la forma indicada

Las que no establezcan precios por los *mil doscientos noventa y tres* artículos [1293] que se espresan en la referida relacion.

Las que ofrezcan la provision en otra moneda que en pesos nacionales.

Las que hagan cualquier alteracion en los artículos aumentando ó disminuyendo el número de ellos.

Despues de abrirse las propuestas, no se recibirán otras nuevas, ni escritos que la modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estos se hagan.—*El Comisario General.*

jl 10 v a 10.

Comisaría General de Guerra

Se avisa á los señores guerreros de la Independencia, generales, gefes y oficiales de los Estados Mayores Activo y de Reserva, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Junio ppdo., el cual quedará cerrado el dia 22 del corriente.

Buenos Aires, Julio 11 de 1885.

j 11 v 22 — *El Habilitado.*

CASA INTRODUCTORA

DE

ÚTILES DE IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

E. BERGMANN Y CÑIA

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»

Gran surtido de tipos

INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO

Son los mejores inventados hasta el dia

Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo

No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza

EXPLOSION IMPOSIBLE

DEPOSITO PERMANENTE

DE

Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

Máquinas para labrar madera
Fabricacion de ladrillos,
Prensas y bombas para vino
agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES

de De Naeyer y Ca—Willebroeck, Bélgica

—o—

Unicos agentes de las cervezas alemanas

Münchner, Kindl y Estrella

UNICOS AGENTES

INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES

LARRONDE FRÉRES — BURDEOS

Casa en Paris — RUE BLEU 27

En Buenos Aires — LAVALLE 110 y 112

jn1° perm.

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Carpinteros, cocineras, cocineros, herreros matrimonios, niñeras, sastres, sirvientas y zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientas, zapateros y peones.

Para Rosario.—Carpiteros, mineros y para las diversas colonias de este departamento, 6 familias agricultoras á partir de utilidades.

Santa-Fé.—Para las colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos m|n por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros, herreros, albañiles, sirvientas y un cocinero.

Córdoba.—Artesanos.

Tucuman.—1 relogero.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias id para cultivar la caña de azúcar y artesanos.

Salta.—Jornaleros camineros.

San Luis.—Agricultores y carpinteros.

Mendoza.—Herreros, toneleros, viticultores y vinicultores.

San Juan—Agricultores, 1 carpintero y 1 hortelano.

Chaco—Colonia Victor Manuel, familias agricultoras, peones id y labradores en madera.

Entre Rios.—Agricultores y familias id. á partir de utilidades, carpinteros, sastres y toda clase de artesanos.

Para optar á estas colocaciones, deberá dirijirse á esta Oficina de 8. a. m, á 4 p. m. todos los dias.

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, dirijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita.—Buenos Aires, Julio 7 de 1885—*M Mañay*. Administrador. j. 1 prm

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia!

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

j10 per

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los dueños de la chata á vapor "General Vlamont" que se encuentra abandonada y en muy mal estado en el canal viejo del Puerto del Riachuelo para que procedan á poner en paraje seguro á dicho buque y á colocar á bordo la guardia necesaria para su cuidado y conservacion: previniéndose que en caso contrario la autoridad marítima hará los gastos que demande esta operacion por cuenta y cargo de quien corresponda—Buenos Aires, Junio 16 de 1885—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. j18 jl18

Regimiento 1° de G. Nacionales

DE LA

CAPITAL

Debiendo dar principio el enrolamiento por O. S., se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que la Mayoría se encuentra instalada en la calle de Talcahuano N° 205, y hábil todos los dias de 12 m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Junio 1° de 1885.

jn6 ji6 — *El Gefe.*

LOTERIAS

Loteria de la Beneficencia del Uruguay

Se juega en Buenos Aires

Calle Esmeralda N° 228, á las 10 a. m.

PREMIO MAYOR ps. m|n. 10,000

12 millares y 1,000 suertes á $ 2 1|2 el billete

Escribano interventor nombrado por el Gobierno de Entre Rios, D. Dámaso Salvatier a Archivero General de la Nacion. j1 perm.

Lotería de Mendoza

Auto iz. ley 3 de Setiembre de 1883

É incluida en todas las prescripciones del Decreto Reglamentario del Superior Gobierno fecha 11 de Junio de 1885

Pesos 40,000 m|n. oro

Depositados en el Banco Nacional en garantia de sus premios

A la órden de la Direccion General de Rentas

¡¡15,000 nacionales!!

A 60 CENTAVOS EL QUINTO

14 loterías iguales durante el mes de Julio—Los mismos millares.

Se jugarán en el local de su Administracion, en la Capital de la República calle Reconquista No. 42 (antigua casa del Banco Nacional).

Los sábados 4, 11, 18 y 25 de Julio

á las 10 a. m. cuyas estracciones serán presididas por los señores escribanos don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Estas loterias se componen de 12 millares y mil suertes.

El billete entero vale 3 nacionales y el quinto 60 centavos.

PROGRAMA

1 de 15000..	$ m|n	15000	5 de 100..	$ m|n	500
2 " 500..	"	1000	20 " 20..	" "	400
2 " 200..	" "	400	970 " 10..	" "	9700

1000 suertes ó 5000 en quintos ps. m|n 27,000.

Terminado el sorteo, el estracto matriz se exhibirá al público á fin de constatar la exactitud del extracto impreso, responsabilizándose la empresa por cualquier error que este pudiera tener.

APROXIMACIONES

(Del premio mayor) 10 de 150 nacionales cada una para los 5 números anteriores y 5 posteriores.

(De los de 5 0) 4 de 25 ps. m|n cada una para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

(De les de 200) 4 de 10 ps. m|n cada na para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en el interior y exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion.

Buenos Aires, Junio 25 de 1885.

j1 perj — Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por la ley 23 Agosto 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Naciona

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes.

PREMIO MAYOR: PESOS 10,000 ORO

Con 75 o|o en suertes—*El billete vale 2 1|2 $ oro*

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 25 DE JULIO

Los extractos se reparten (gratis) en la Administracion el mismo dia, a las 3 de la tarde

El sorteo empieza á las 9 a. m.

Devoluciones hasta las 8 y 45 a. m.

j1 d31 — *El Administrador*

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. A 4 P. M. Y LOS SABADOS HASTA LAS 5 P. M,

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n 200,000...... 3 °|o
» » de $ m|n 200,000 á 500,000........ 2 »
» » » 500,000 arriba.......... 1 1|2 »
» » á 90 dias fijos.................. 5 »
» en caja de ahorros despues de 90 dias..... 6 »

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral.............. 7 °|o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%.................................. 8 »
Por adelantos en cuenta corriente................ 9 »

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

Martin A. Maxwell.
Secretario

j1 per.

REMATES

Manuel Marasso y Ca.

Judicial

En la Boca del Riachuelo, del paylebot

Ambrosio

Del porte de 4,200 arrobas, su calado 7 cuartas y media

Infima base de venta

Pesos 1334 Moneda Nacional

El Domingo 16 de Agosto á las 2 de la tarde

Procederemos á vender en remate público, bajo la base arriba mensionada, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Don Cárlos Molina Arrotea y en los autos testamentarios de Don Ambrosio Ramognino, el paylebot AMBROSIO, que ha sido tasado en la suma de 2000 pesos m|n., con su bote, aparejos y demás accesorios en perfecto estado de navegacion.

Por mas datos ver las tasaciones en la Secretaria del Dr. Novaro, en el Cabildo, ó á los martilleros General Brown 53, y en ciudad San Martin núm 11.

NOTA—Todo comprador al firmar el boleto depositará en garantía el 5 o|o. j8 va 12

Adolfo Bullrich y Ca.

JUDICIAL

De la magnífica Chacra, en el Partido de Merlo

Situada á 7 cuadras de la Estacion del Ferro Carril del Oeste, sobre el Rio de las Conchas

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Maria Lumb de Green

Tasacion pesos 25,415.24 m|n

2|3 partes pesos 16,943.49 Moneda Nacional

En nuestra casa, Alsina N. 78

El Mártes 28 de Julio á las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio que esceda de las 2|3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, la magnífica y bien construida chacra, situada en el partido de Merlo y compuesta del modo siguiente:

El terreno consta de 43 cuadras cuadradas y 3 centésimos de otra, ó sean 72 hectáreas, 60 áreas y 88 centiáreas; siendo sus linderos por el N. E. D. Enrique Perisena, por el S. O. J. Richmond, por el S. E. Angel Rodriguez por el N. O. el Rio de las Conchas.

El edificio, que es construido á todo costo, se compone de 15 habitaciones bajas y 3 altas, pisos de madera, cielos rasos de yeso, zócalos, todos pintadas al frescol cocina, zótanos, letrinas, algibe, galerias al rededor depatio, vestibulo piso de marmol negro; un galpon de madera de 14 metros de frente por 17 de fondo, caballerizas depósito para agua, dos gallineros, jardin, montes de árboles frutales, alambrados, y demas comodidades para que pueda vivir una familia con todo el confort necesario

La chacra dista solamente 7 cuadras de la Estacion Merlo del ferro-carril del Oeste, sobre el Rio de las Conchas, y cualquiera alli les indicará donde se encuentra pues todo el mundo la conoce.

La venta se efectuará en nuestra casa, Alsina núm. 78, y el espediente testamentario tramita por la oficina del Sr. Angel Raggio en el Tribunal, donde los interesados podrán inspeccionar las tasaciones. j24 vj28

VAPORES

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á vapor

Nuevo itinerario desde Julio de 1885

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y Uruguay

Los Lúnes, vapor OLIMPO; Miércoles, COSMOS; Viérnes, RIO DE LA PLATA y los Sábados, SATURNO.

Vapores *Villa del Salto, Mercurio, Silex y Onix* harán viajes intermedios

TARIFAS CONVENCIONALES

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 5 p. m.

Los Lúnes, vapor COSMOS; Miércoles, SATURNO; Juéves, RIO DE LA PLATA; Sábados, OLIMPO, Domingo vapor SILEX.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 de la mañana

Los Mártes, vapor OLIMPO; Miércoles vapor SILEX, Juéves, COSMOS; Sábados, RIO DE LA PLATA y los Domigos, SATURNO.

Vapores *Villa del Salto, Mercurio, Silex y Onix* harán viajes intermedios

TARIFAS CONVENCIONALES

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo cuatro viages directos semanales con los vapores

JUPITER, METEORO Y VILLA DEL SALTO

Salida: — Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados.

Para Rosario y escalas saldrá los Viérnes el «Villa del Salto».

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. Los vapores JÚPITER y VILLA DEL SALTO, salen de Campana con el tren de las 3 1|4 que sale de la Estacion Central.

La carga se recibe la víspera en la estacion del Retiro y Campana.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como despachos de Aduana.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell

Pedro Risso, Agente.

j1 perm. — Cuyo y Reconquista.

Navegacion General Italiana

Sociedad Reunida -Florio y Rubattino

Línea postal entre Italia y Rio de la Plata

Capital.............. 100.000,000 de francos

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

ORIONE

Saldrá el 25 de Julio para Génova, Nápoles y escalas—Precios de pasages—1a. clase 150 pesos m|n., oro; 2a. id 120 id; 3a. 50 id.

Agente: LAVARELLO y Ca.

Calle Reconquista 75.

N. S.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de 40 pesos m|n oro; suma que se devolverá no efectuándose el viaje. j1 per.

Línea Postal-Paquetes Italianos

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion. Servicio rápido bi-mensual hecho por la Societá R. PIAGGIO é F.

Regina Margherita, Umberto I., Adria y Maria

El espléndido y rápido vapor

Regina Margherita

Capitan F. Merlani—Saldrá el 27 de Julio para Barcelona, Génova y escalas. Sin tocar en el Brasil.

Agente: ERNESTO PIAGGIO.

Calle 25 de Mayo n. 92. j1 per.

Nicolás Mihanovich y Ca.

CARRERA DEL PARAGUAY ASUNCION Y ESCALAS

El vapor Paquete Nacional

DALMAZIA

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Sábado 18 de Julio á las 10 a m.

Admitiendo carga y encomiendas para todos los puestos del litoral.

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Juéves 30 de Julio á las 3 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.]. con el vapor nacional

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77. j1 perm.